

**BASES ESTÁNDAR DE CONTRATACIÓN  
INTERNACIONAL**

**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL  
N° 003-2025/IGP**

**PRIMERA CONVOCATORIA**



**Adquisición del software Oasis Montaj (New) – Subscription –  
Shared License para procesamiento de datos de tomografía  
eléctrica**

**CAPÍTULO I**  
**GENERALIDADES**

**1.1. ENTIDAD CONVOCANTE**

Nombre : INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ  
RUC N° : 20131367008  
Domicilio legal : Calle Badajoz N° 169 Urb. Mayorazgo IV Etapa – Ate – Lima  
Teléfono : 01-3172300 – Anexo 116  
Correo electrónico : jrodriguez@igp.gob.pe

**1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la Adquisición del software Oasis Montaj (New) – Subscription – Shared License para procesamiento de datos de tomografía eléctrica.

**1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

El expediente de contratación fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 0064-IGP/2025 el 31 de marzo de 2025.

**1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Recursos Ordinarios

**1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El presente proceso se rige por la Directiva DI N° 005-2021-IGP, Directiva para el procedimiento de contratación de bienes y servicios a proveedores no domiciliados en el país, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 033-IGP/2021.

**1.6. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.

**1.7. BASE LEGAL**

- Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32186 - Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Directiva DI 005-2021-IGP, Directiva para el procedimiento de contratación de bienes y servicios a proveedores no domiciliados en el país, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 033-IGP/2021.
- Resolución de Gerencia General N° 013-IGP/2025
- Resolución de Directoral N° 0059-IGP/2025 modificación al Plan Anual de Contrataciones 2025.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

**CAPÍTULO II**  
**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

(\*) Para registrarse como participante, el proveedor debe presentar el FORMATO N° 001 vía correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas: [jrodriguez@igp.gob.pe](mailto:jrodriguez@igp.gob.pe), [dchozo@igp.gob.pe](mailto:dchozo@igp.gob.pe).

**2.2. FORMA DE PRESENTACIÓN OFERTAS**

El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos. Las ofertas se presentan mediante correo electrónico: [jrodriguez@igp.gob.pe](mailto:jrodriguez@igp.gob.pe), [dchozo@igp.gob.pe](mailto:dchozo@igp.gob.pe) debidamente firmadas por su representante legal, apoderado, o mandatario designado para dicho fin.

**2.3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las propuestas serán presentadas de acuerdo con el cronograma establecido, adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases.

**2.3.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

- a) Declaración jurada de datos del postor. (**ANEXO N° 1**)
- b) Documento que acredita fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.
- c) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 4.1 del Capítulo IV de la presente sección. (**ANEXO N° 2**)
- d) Declaración jurada de plazo de entrega. (**ANEXO N° 3**)
- e) Declaración Jurada de no contar con Representación Legal en el País y su desinterés en constituirse en proveedor de Bienes y/o Servicios domiciliado en el País durante el Proceso (**ANEXO N° 4**).
- f) Propuesta económica (**ANEXO N° 05**)

En la apertura de ofertas, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica la presentación de los documentos requeridos y determina si la o las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones establecidos en las Especificaciones Técnicas, detallados en el capítulo IV DE LAS BASES.

De no cumplir con los documentos requeridos, la oferta se considera **no admitida**.

**2.4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La evaluación de las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral anterior tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 5</b>).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta  <b>P<sub>i</sub></b> = Puntaje de la oferta a evaluar  <b>O<sub>i</sub></b> = Precio i  <b>O<sub>m</sub></b> = Precio de la oferta más baja  <b>PMP</b> = Puntaje máximo del precio</p>

**2.5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Se otorgará la Buena Pro al postor, de acuerdo con los resultados de la admisión y evaluación.

**CAPÍTULO III**  
**CONDICIONES DEL PAGO Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

**3.1. INCOTERM**

No corresponde

**3.2. FORMA DE PAGO**

Condición de pago; por Código Swift

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO ÚNICO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Factura o documento equivalente
- Información del banco donde se realizará el abono

Dicha documentación se debe presentar a través de las siguientes direcciones electrónicas:  
[mesadepartes@igp.gob.pe](mailto:mesadepartes@igp.gob.pe) ; [dchozo@igp.gob.pe](mailto:dchozo@igp.gob.pe).

**3.3. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La coordinación, supervisión y conformidad estará a cargo de la Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida, previo Visto Bueno de la Oficina de Tecnología de la Información y Datos Geofísicos.

**3.4. PRECIOS DEL VALOR A OFERTAR**

El valor de la contratación es a todo costo y debería ser fijo en moneda dólares americanos.

## CAPÍTULO IV REQUERIMIENTO

### 4.1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### **FORMATO B - FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES POR MONTOS MENORES A 8UIT**

##### **ESPECIFICACIONES TECNICAS ADQUISICIÓN DE SOFTWARE OASIS MONTAJ (NEW) – SHARED**

#### **1. ÁREA SOLICITANTE**

Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida

#### **2. ANTECEDENTES**

La Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida (SCTS), genera promueve, coordina y ejecuta investigaciones científicas y estudios interdisciplinarios en los campos de la Tierra Sólida (Sismología, Geofísica Aplicada, Geodesia Espacial y Geodinámica Superficial), a través de programas de investigación orientados a conocer, ampliar y nuevo conocimiento geofísico para el desarrollo de la ciencia y contribución al proceso de estimación del peligro en la gestión del riesgo de desastres, que sean de utilidad para la toma de decisiones de las autoridades competentes. Esta información permitirá reducir la vulnerabilidad de infraestructuras y población a nivel Nacional.

Como parte de sus actividades la SCTS realiza investigaciones en las diversas ramas que aplica la geofísica, cuyo objetivo es conocer las propiedades geológicas y físicas de los suelos y su respuesta ante la ocurrencia de sismos de gran magnitud, lo cual permitirá con anticipación preparar a la ciudad y población para su crecimiento responsable. Para ello es necesario realizar el análisis, procesamiento y elaboración de informes técnicos, sobre estudios de los suelos requerida para el cálculo de la capacidad portante de los suelos. En ese sentido, es necesario la adquisición de la renovación del software OASIS MONTAJ (NEW) – SHARED el cual permitirá el procesamiento de datos de tomografía eléctrica a mayor número de usuarios. La información generada permite elaborar, mapeos geofísicos de los suelos, identificar medios saturados y/o el nivel freático, que ayudarán a determinar el tipo de construcción adecuada a las condiciones físicas de cada suelo. Esta información será un documento básico para los tomadores de decisiones para la reducción del riesgo estructural a la ocurrencia de eventos de origen natural.

#### **3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Adquirir una nueva versión renovada de la licencia software Oasis Montaj (new) – Shared para el procesamiento datos recolectados en las diversas localidades del país, además este tipo de licencia permite acceder a capacitaciones gratuitas que el proveedor realiza periódicamente.

#### **4. FINALIDAD PÚBLICA**

El bien solicitado contribuirá en el procesamiento de información relevante sobre zonificación y evaluación geofísica – geotécnica, el cual será documento básico para las autoridades en la toma de decisiones ante un evento de origen natural.

**5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>ITEM 01:</b> 01 renovación de licencia software OASIS MONTAJ (NEW) – SHARED	
<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
1	De acuerdo al anexo 2ª  Considerar las siguientes extensiones - Oasis Montaj Essentials  Capacitación del software Oasis Montaj gratuitas de manera periódica, generadas por el proveedor.

**6. GARANTIA COMERCIAL**

**Alcance de la garantía:** Contra todo defecto de diseño y/o fabricación, por malos funcionamientos derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

**Periodo de Garantía:** Mínimo 12 meses

**7. REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROVEEDOR (OPCIONAL)<sup>1</sup>**

Brindar la garantía de los bienes solicitados cumpliendo con los estándares respectivos, especificaciones técnicas solicitadas y con las certificaciones que corresponde.

**8. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN A ADQUIRIR**

La entrega de los productos se hará en el almacén del IGP ubicado en la AVENIDA ARBOLEDA (ANTES AV. B) MZ D LOTE 02, UBR. SANTA RAQUEL, 2DA ETAPA ATE, LIMA, REFERENCIA AV. ARBOLEDA 439, Provincia y Departamento de Lima.

El plazo de entrega será de 05 días calendarios, el cual empezará a regir a partir del día siguiente de recibida la orden de compra por parte del proveedor.

**9. CONFORMIDAD DE LOS BIENES**

La conformidad será otorgada por el servidor público o del personal de la Subdirección de Ciencias de la Tierra.

**10. COORDINACION, SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

<sup>1</sup> Opcional



Firmado digitalmente por:  
BERNAL ESQUIVA Yesenia  
Isabel FAU 20131367008 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 16/01/2025 09:39:13-0500



Firmado digitalmente por:  
GOMEZ AVALOS Juan Carlos  
FAU 20131367008 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 17/01/2025 13:52:44-0500

La coordinación, supervisión y conformidad estará a cargo de la Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida previa coordinación con la OTIDG.

## **11. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una sola armada por el monto total, dentro de los 15 días calendario luego de haberse emitido la conformidad correspondiente, para lo cual el contratista deberá presentar lo siguiente:

- Factura del bien(es) entregado(s)
- Guía de Remisión con V°B° del Responsable de Almacén
- Copia del Contrato o Copia de la Orden de compra
- Código de Cuenta Interbancaria\*

## **12. PENALIDADES**

Se aplicará la penalidad por retraso injustificado en la ejecución de la prestación, indicada en el Artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

## **13. OTRAS CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

### **a. DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO - SGAS**

En el marco del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018 – 2021, que establece las acciones priorizadas, indicadores, metas y responsables para prevenir y combatir este flagelo e impulsar la integridad en la administración pública y la Resolución de Presidencia N° 133-IGP/2019 donde el Instituto Geofísico del Perú aprueba la Política Institucional Antisoborno, donde la Entidad establece compromisos de mejora continua y determina el alcance de aplicación del Sistema de Gestión Antisoborno en el IGP, se establece como otras condiciones para las contrataciones las siguientes:

- EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones<sup>2</sup> del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

El CONTRATISTA se compromete a observar y cumplir con el Sistema de Integridad del

<sup>2</sup> Artículo 7. Impedimentos - DS N° 344-2018/EF

IGP que contiene la Política Anti soborno y Anticorrupción del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la corrupción; en caso de evidencia o sospecha de que se está cometiendo alguna irregularidad o incumplimiento en el IGP. La denuncia anticorrupción se realiza a través del formulario virtual electrónico en <https://portal.igp.gob.pe/denuncias> o [denunciasanticorrupcion@igp.gob.pe](mailto:denunciasanticorrupcion@igp.gob.pe) .

**b. OTRAS CONSIDERACIONES CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES**

**El contratista al momento de remitir su propuesta declara que:**

- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Participar en la indagación de mercado en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- Conocer, aceptar los requerimientos técnicos mínimos, condiciones y demás reglas en la presente contratación.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- Comprometerme a mantener la oferta presentada durante la indagación de mercado y a perfeccionar el contrato (mediante orden de compra u orden de servicio), en caso de resultar favorecido en la contratación.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 010-2024-IGP/DC-CTS**

<b>ITEM 01: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE OASIS</b>		
<b>CANTIDAD: 01 UNIDAD</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>		
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>		
1	Descripción del producto	OASIS MONTAJ (NEW) –SUBSCRIPTION – SHARED LICENSE
2	Licenciamiento	Suscripción Anual
3	Tipo de Licencia	Shared user
4	Versión	Vigente
5	Plataforma	Windows 64
6	Idioma	Ingles
7	Capacitación	Gratis mientras esté vigente la suscripción

## **ANEXOS**

**FORMATO N° 01 – REGISTRO DE PARTICIPANTE**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

La presente tiene a bien consignar mis datos a fin de poder participar al presente procedimiento de selección y por consiguiente se me realice la notificación de todos los actos

**A. INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA**

- 1.-NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.....
- 2.-PAIS.....
- 3.-ACTIVIDAD.....
- 4.-DOMICILIO LEGAL.....
- 5.-TELEFONO..... FAX.....
- 6.-PAGINA WEB.....
- 7.-CORREO ELECTRÓNICO (Para Notificaciones).....
- 8.-OBSERVACIONES.....

**B. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**

1. APELLIDOS Y NOMBRES.....
2. DOCUMENTO.....
3. TELEFONO-FAX-CELULAR.....

**C. NOMBRE DE LA PERSONA QUE REGISTRA A LA EMPRESA PARTICIPANTE**

1. APELLIDOS Y NOMBRE.....
2. DNI.....
3. CARGO.....

El que registra la información de la presente Ficha, solicita en nombre y con autorización de la empresa, ser notificado al correo electrónico consignado en el cuadro precedente, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso.

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**ANEXO N° 1**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

El que se suscribe, [.....], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
País	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda**

**ANEXO N° 2**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece **ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE OASIS MONTAJ (NEW) – SUBSCRIPTION – SHARED LICENSE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS DE TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA**, de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 4.1 del Capítulo IV de la sección específica de las bases.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**ANEXO N° 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la prestación del servicio materia de la convocatoria en el plazo de **05 días calendario después de notificada la orden de compra.**

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL PAÍS Y SU DESINTERÉS EN CONSTITUIRSE EN PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS DOMICILIADO EN EL PAÍS DURANTE EL PROCESO**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

Mediante el presente, declaro que no cuento con representación legal en el país y su desinterés en constituirse en proveedor de bienes y/o servicios domiciliado en el país durante el proceso.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**ANEXO N° 5**

**PRECIO DE LA OFERTA**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL N° 003-2025/IGP-1**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**